Proveedor: Grupo Horus S.A.
Orden de Servicio (OS) Nro.17

Orden de Trabajo Nro.	17
Proyecto: Módulo de Mantenimiento (ABM) de Escuelas de Conducción habilitadas en el Trámite de Certificados del Sistema Tramites de la ANTSV	
Fechas Ejecutadas	
Fecha de Pedido	22/12/2023
Fecha de acuse de recibo del Proveedor	22/12/2023
Plazo de entrega de Software a la ANTSV	27/12/2023
Fecha prevista de Informe Final	27/12/2023
Fecha tope para emisión de Certificado de Recepción Satisfactoria	28/12/2023
Equipo de Proyecto Ejecutor	
Equipo Grupo Horus	Tito Ocampos (Gestión del proyecto) Sabrina Farías (Analista) Luis Cardozo (Desarrollador) Vanessa Carreras (Tester) Julieta Rey (Documentación)
Responsable – ANTSV	Arturo Rodríguez. Diego Morán.

Análisis de Esfuerzo	
Esfuerzo Estimado:	75 HH

Objetivo

Creación de un módulo que permita realizar el mantenimiento (ABM) de las escuelas de conducción habilitadas en el Trámite de Certificados del Sistema Tramites de la ANTSV

Asunción – Paraguay

GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

M. Ing. Diego Morán Ruiz Díaz
Director Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito
ANTSV

Lic. Arturo Rodríguez Aguilera
Director de Informática
ANTSV

Referencias

- N/A

Visión General

1.1. Descripción del Alcance.

El presente documento abarca la descripción acerca de los requisitos funcionales y no funcionales que deberán ser considerados en el proceso de desarrollo del Módulo de Mantenimiento (ABM) de Escuelas de Conducción habilitadas en el Trámite de Certificados del Sistema Tramites de la ANTSV.

1.2. Requisitos Funcionales

A continuación, se listan los requisitos funcionales.

Módulo de Mantenimiento (ABM) de Escuelas de Conducción habilitadas en el Trámite de Certificados del Sistema Tramites de la ANTSV	RF1 Administración de nuevas escuelas de conducir habilitadas (Alta, baja y modificación) RF2 Actualización del formulario Simple para consultar el servicio que devuelve los tipos de categorías habilitadas por escuela de conducción RF3 Acceso a la aplicación con usuario backend de Simple y vinculación de usuarios a una escuela de conducción. RF4 Vinculación de escuelas en estado habilitado con las categorías disponibles (ABM)

2. Requerimientos Funcionales.

RF1 Administración de nuevas escuelas de conducir habilitas (Alta, baja y modificación).

Formulario de creación, modificación y borrado lógico de escuelas de conducir.

Los campos que deben formar parte de la administración son:

Nombre de Escuela

Representante

Teléfono

Listado de Tipos de licencias habilitadas

Usuarios habilitados

Correo del usuario

RF2 Actualización del formulario Simple para consultar el servicio que devuelve los tipos categorías de licencias habilitadas por escuela de conducción

Se debe actualizar el trámite en Simple para filtrar las categorías de licencias por escuelas de conducción cargadas a través del módulo de Administración de escuelas de conducir.

RF3 Acceso a la aplicación con usuario backend de Simple y vinculación de usuarios a una escuela de conducción.

Se debe disponibilizar la opción de asignar usuarios creados a una sola escuela de conducción habilitada. Si la escuela se encuentra inactiva no se debe poder modificar su información ni categorías.

RF4 Vinculación de escuelas en estado habilitado con las categorías disponibles (ABM)

Se debe poder vincular una escuela de conducción con las categorías que tiene habilitadas, ya sea agregar o eliminar categorías incluidas.

3. Requerimientos No Funcionales

N/A.

Lic. Arturo Rodríguez Aguilera
Director de Informática
ANTSV

M. Ing. Diego Morán Ruiz Díaz
Director Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito
ANTSV

ANTSV
Administrador de contrato

Grupo Horus S.A
Proveedor